

Edición de la tarde  
Año XXXV - n.º 10.384  
BURGOS  
Jueves 28 de Junio de 1934

# El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 11  
Teléfono núm. 1-4-2 - Apartado, núm. 95  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24  
FUERA DE LA CAPITAL . . .  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

## CRONICA DE MADRID

### Ayudad a la Prensa

Aunque otra cosa se crea y se propale por ciertas gentes, la verdad es que los católicos, las personas llamadas de orden, los capitalistas, la burguesía en general, no prestan apoyo económico alguno a los periódicos que día tras día, con una tenacidad admirable y con un elevado espíritu de sacrificio, son el único valladar firme que hoy se opone a la revolución.

Contrasta esta conducta con la que siguen socialistas, comunistas y anarquistas. Estos sectores persuadidos de la influencia de la Prensa, subordinan todo a su ayuda, protección y propagación. «El Socialista» tiene abiertas en la actualidad tres suscripciones. Una para la rotativa; otra de apoyo permanente al periódico, y la tercera para reparar los perjuicios que les ocasionan las recogidas ordenadas por las autoridades.

Las dos primeras se han visto ya engrosadas con cientos de miles de pesetas. La última que hace escasamente un mes que fue abierta suma ya ocho mil duros. Esto sencillamente, es digno de elogio y admiración. ¡Y da pena tener que admirar en algo a los socialistas!

De la escasa atención que la gente de derechas, así como las que se dicen neutrales, pero que tienen intereses respetables que defender, prestan a los periódicos, da una idea completa el homenaje a «Prensa Española». Sin cuatro o cinco aportaciones, uno de ciento cincuenta mil pesetas, y la otra de diez mil, a estas alturas apenas si alcanzaría la suscripción cien mil pesetas. Y esto ni es digno de elogio ni de admiración; es, sencillamente, vergonzoso; pone de relieve el abandono en que tienen a los periódicos que los defienden, los ricos, los industriales, la aristocracia.

Precisamente en el homenaje a «Prensa Española» los que más echan de menos son los duques, los marqueses, los condes; pues si es cierto que algunos han mandado su óbolo los más no han dado señales de existencia.

Si un rotativo de «A B C» no encuentra las asistencias que le son obligadas por la nobleza de su conducta y por su constante defensa de la propiedad, la religión y la unidad de España, ¿qué apoyo recibirán los periódicos de provincias que permanentemente mantienen enarbolada la bandera que les es común a todos los buenos españoles? Ninguno; a lo más suelen pagar con lacañería la suscripción mensual, haciéndola bajar tan pronto como el periódico se permite discrepar de su parecer.

Hasta la sociedad se dice que es la Prensa la que gana las batallas revolucionarias y contrarrevolucionarias. Pues si queremos que nuestros periódicos gane la batalla en estos momentos difíciles que atravesamos, lo primero es equiparlos espléndidamente. ¿Qué criterio formaríamos de una nación que mandase sus cuerpos de ejército a la guerra, con cañones y fusiles inservibles y todavía les exigiera el triunfo?

Padece un error tremendo los que crean que se ha alejado el fantasma de la revolución. Por el contrario, en estos días se está buscando una unidad de acción y de mando entre los revolucionarios. La Confederación Nacional del Trabajo la entidad anarco-sindicalista, ha sometido a unas reuniones que están celebrando todas las Federaciones de la Península, si conviene formar el frente único con socialistas y comunistas para hacer la revolución. Habrá optimistas que crean que semejante unión es imposible. Para el advenimiento de la República llegaron a un acuerdo anarquistas, comunistas, socialistas, radicales, radicales socialistas, progresistas, los que se llaman conservadores, etc. No hay que extrañarse de nada.

La consigna de las derechas debe ser: «Ayudad a la Prensa». Y el que tenga dinero y no ayude, es posible que cuando se lo quiten todo, comprenda el buen servicio que se habría prestado a sí mismo, desprendiéndose de algo oportunamente.

EMIGDIO MOLINA.

**Mañana, colecta para la buena prensa**

## Al señor Delegado de Hacienda pública de Burgos

Otra vez hemos dado quejas muy razonadas de las Empresas de autobuses por los abusos intolerables que realizan gentes desaprensivas dedicadas al tráfico de viajeros en autobuses o en malas camionetas y auto-ómnibus sin condiciones para el transporte de viajeros, sin pagar impuesto alguno al Tesoro ni por recaudación, ni por inspección, ni por cañon de carreteras.

El desorden es verdaderamente escandaloso; y la competencia con las líneas de autobuses que existen en la provincia de Burgos, que por cierto poseen material casi imborrable, es intolerable, por estar bien establecidas las líneas, por tener desembarcado capital que deben defender, por pagar los enormes impuestos a la Hacienda Pública, y porque las líneas de viajeros deben ser regulares y no a salto de mata establecidas por gentes sin responsabilidad que adquieren un vehículo a plazos, barato, así sea vistoso externamente, y sin condiciones de seguridad.

La Hacienda Pública está manifestando ser perjudicada en grado grave en esta provincia a causa de los servicios de aquellos vehículos recientemente establecidos fraudulentamente y por los camiones y camionetas de carga existentes en casi todos los pueblos con carretera, los cuales se dedican, haciendo los viajes irregularmente, sin días ni horas fijas y sin tarifas, y lo que es peor, estafando al Estado por no pagar carga alguna.

No debe tolerarse, cueste lo que cueste, que mientras las líneas hacen años establecidas pagan grandísimos tributos al Estado y para sostener las carreteras y para los ingenieros y empleados de Obras Públicas, los desaprensivos traficantes y los conductores de camiones y camionetas lleven como si fueran fardos los viajeros.

El señor Delegado de Hacienda tiene en su mano cortar enormes abusos que tanto dañan a la Hacienda nacional; y para ello le bastará con mandar empleados por las carreteras diversas de la provincia y sorprender a distintas horas a los perpetradores de unos gravísimos abusos, formarles expediente por defraudación al Tesoro Público y exigirles el pago de grandes multas, sin perjuicio de otras sanciones.

Como casi todas las Empresas de autobuses de tráfico regular que satisfacen grandes tributos a la Hacienda Pública nos vuelven a hacer el ruego de que prestemos el auxilio de la publicidad para ver si son atendidos por quienes deben atender, por ello nuevamente pedimos que pongan energicamente remedios a estos intolerables abusos que causan gravísimo daño a la Hacienda Pública Española. Esperamos ser atendidos, porque de otra suerte hablaremos más clara y energicamente.

### SR. GOBERNADOR CIVIL.

Ya que V. E. está tan animado de ejercitar justicia, suplicámosle se digno ordenar a la benemérita Guardia civil que detenga a todos cuantos traficantes procedan como denunciados en el suelo anterior; pero sin hacer excepción en caso alguno, deteniendo los vehículos, haciendo bajar a los viajeros y denunciando a la Hacienda Pública a los efectos de incoar expedientes por defraudación al Estado.

Dentro de la ciudad puede también la fuerza pública actuar del propio modo en bien del orden del tráfico y del Tesoro.

**HA DEJADO LISTED el mal periódico el periódico liberal, el medio liberal, el modernista, el que entra con todo, el neutro o incoloro, o sea todo periódico que no confiesa francamente a Cristo ni defiende sus divinos intereses, ni se publica con censura eclesiástica?**

¿No? Pues para usted, hágase cuenta que no se ha celebrado la Fiesta de la Prensa Católica.

## Ateneo de Burgos

CURSILLO DE TAQUIMECANOGRAFIA. Como se tiene anunciado este cursillo comprenderá los meses de julio, agosto, y septiembre. Precio de la matrícula 15 pesetas. Las clases serán diarias para inscribirse en el Ateneo de siete a ocho de la tarde.

### EXCURSIONES.

Ya han empezado las inscripciones para las excursiones que se harán en el mes de julio. Como se tiene anunciado la de los Picos de Europa con su recorrido, fantástico: sera de 26 pesetas y la de Pineda de la Sierra, Pantano del Arlanzón y Pradolengué costará el billete cinco pesetas cincuenta céntimos.

### LA BIBLIOTECA.

Este servicio se hará los lunes y jueves de siete a ocho de la tarde.

## Ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo

### Programa para mañana

A las once de la mañana en el Paseo de la Quinta, solemne apertura del Concurso Provincial de Ganados y de las Exposiciones-Ferias de Avicultura, Colombiología, Cunicultura y Canina.

A las cinco, gran corrida de ocho toros de las renombradas ganaderías de don Argimiro Pérez Tabernero y don Amador Angoso, del campo de Salamanca, para los diestros Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Fernando Domínguez y Curro Caro, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve y media de la noche, primera sesión de fuegos artificiales en el puente de Santa María, a cargo del afamado pirotécnico de Cueto (Santander), don Lorenzo Tortosa.

### Concurso de tiro en el polígono de Vista Alegre

TIRADA NUMERO 2.

Honor a fusil.—Por la mañana, de nueve a doce.

Arma, distancia, blanco y clasificación, igual que en la tirada de campeonato.

Posición.—Libre, entre las reglamentarias.

Tiempo.—15 minutos.

Disparo.—10 cartuchos.

Matrícula.—Valedera la de campeonato.

### Peña Motorista Burgalesa. III subida al Cerro de San Miguel

La importante prueba que nuevamente nos obsesiva la Peña Motorista, está anunciada para el próximo día 1 de julio a las once de la mañana.

La estrategia de la Comisión Deportiva nombrada al efecto, promete resultados positivos y gracias al interés de todos los asociados así como de las Corporaciones y particulares que ayudan con sus trofeos y recursos a la brillante realización de este bello espectáculo que se desarrolla en el corazón de Burgos, este año tendremos ocasión de admirar la más importante manifestación motorista que has ta la fecha se haya organizado en nuestros terrenos.

El carácter nacional con que se organiza la III Subida al Cerro de San Miguel, permitirá tomar parte a destacados corredores españoles que en distintas competiciones han demostrado superioridad sobre corredores extranjeros especializados en estas luchas.

En esta carrera habrá las siguientes categorías de participantes:

Con máquinas hasta 250 c/c. de cilindrada.

Con máquinas hasta 350 c/c. de cilindrada.

Con máquinas de fuerza libre.

Con máquinas de fuerza libre con sidecar.

La adjudicación de premios se hará como sigue:

1.º en 250 c/c. 75 pesetas y Copa de plata.

2.º en 250 c/c. 50 y objeto de arte.

3.º en 350 c/c. 100 y copa de la Excm. Diputación Provincial.

4.º en 350 c/c. 50 y objeto de arte.

5.º en 350 c/c. 25 y objeto de arte.

6.º en «Fuerza libre» 150 pesetas y copa del Excmo. Ayuntamiento.

7.º en «Fuerza libre» 75 y objeto de arte.

8.º en moto con sidecar, 50 pesetas.

Al vencedor absoluto «Trofeo de Peña Motorista Burgalesa».

Las inscripciones recibidas hasta la fecha son las siguientes:

1.º Ricardo Berdié, Madrid, Velocette 500 c/c.

2.º Ricardo Berdié, Madrid, Velocette 350 c/c.

3.º Valeriano López Banús, Madrid, Norton, 500 c/c.

4.º Ramón Guñjarro, Bilbao, Ariel 500 c/c.

de categoría para complemento de los festejos oficiales que organiza nuestro Ayuntamiento, ha organizado un sensacional encuentro el cual tendrá lugar en la tarde del día 1.º de julio.

El primer equipo titular del «Burgos F. C.» reforzado con valiosos elementos ya conocidos de la afición burgalesa por sus magníficas actuaciones en el Campo Laserna, se enfrentará nada menos que con el gallo de la Federación Guipuzcoana «Deportivo Logroño», el coco del pasado campeonato y a cuyo juego se han rendido en más de una ocasión los potentes equipos Donostia, Irún y otros de valía reconocida en la península.

Así que los aficionados están de enhorabuena y ahora sólo falta que hagan suya esta organización que les brinda la simpática entidad deportiva burgalesa y que acudan en este partido ha organizado una verbena y la cual quedará sellada la amistad deportiva entre Burgos y Logroño, y entre vencedores y vencidos.

Felicitemos al «Burgos F. C.» por el esfuerzo realizado para incluir en el programa de fiestas este sensacional partido de ferias.

### EL CHIMBO.

### American Cirque

Si a nuestras famosas fiestas de San Pedro les faltan las funciones de Circo, les faltaría el sabor popular y el color típico.

Es algo consustancial con las fiestas mismas, como es algo incommovible el que sea siempre Luis Corzana el inteligente director el que nos salude y brinde su compañía.

Ya para este año como en tantos otros ya se nos anuncia con el lujo a que nos tiene acostumbrados y con mayor plenitud aun si cabe en todos sus programas.

De su compañía cuentan y no acaban las críticas que tenemos delante de nosotros, de los públicos de Madrid, Barcelona y San Sebastián que son los tres únicos sitios donde ha actuado hasta ahora la formación de este gran Circo verdadero circo ecuestre que nos visitará en estas fiestas.

Hay caballos árabes, perros, gatitos, una sarda, una orquesta de monjes originales, barristas rumanos, trapicistas de la máxima emoción, caballitos enanos, formidables volteadoras, y como siempre y como si fueran carne y uña indispensables los nombres reputados de American Cirque y los Hermanos Diaz, los que en época no muy lejana hemos hecho ya primeros acaparadores del entusiasmo, alegría y simpatía del público burgalés que a no dudar acudirán a estas famosas funciones de este Grandioso Circo en los días 1 y 2 de julio.

### El Olympic-Circus

HOY NOCHE, SU DEBUT

Ayer, en diversos autos - camiones, ha llegado de la región aragonesa, este gran circo ambulante, dirigido por don Salvador Hervás, contemporáneo y antiguo director de circo de los tiempos y hechas del difunto Leonard Parish, que todo Burgos le recuerda.

Este circo se ha instalado en la calle de Vitoria, antiguo solar del cuartel de Caballería, lugar céntrico, por lo que es de esperar que dadas las comodidades para el público y la gran compañía internacional que tiene el Olympic-Circus, este ha de contar por llenos sus entradas en estos días de fiestas.

Hoy jueves, es el debut en solemne función que tendrá lugar a las diez y media noche, y daremos amplios detalles del programa.

### Billetes económicos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación de la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido para facilitar la concurrencia en las fiestas de Ferias y Fiestas y corrida de toros que tendrá lugar el día 29 del actual un servicio especial de billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos, los cuales se extenderán desde las principales estaciones de León y las comprendidas en las regiones Castellana, Evascongadas, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 27 del corriente al 8 de julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 del actual al 9 del aludido julio, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes excepto los rápidos y expresos números 1 y 2.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo 1.º se expendan con destino a Burgos en los días 27 del que cursa al 7 del citado mes de julio, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 28 del presente mes al 9 del repetido julio, todas estas fechas inclusive.

### Circo de la Unión

Con motivo de las ferias de San Pedro tendrá lugar en este Circo un gran baile de Sociedad el próximo sábado día 30 a las once de la noche amenizado por una orquesta burgalesa.

## Ante el Día de la Prensa

¿Habéis leído la oportunísima circular de nuestro Rvdmo. Prelado sobre el día de la Prensa Católica? ¡¡¡Sacerdotes, Juventudes parroquiales, miembros todos de Acción Católica, es preciso celebrar este año con el mayor entusiasmo el «Día de la Buena Prensa»!!!

### ¿COMO?

El programa no puede ser más concreto: Oración, propaganda, colecta.

Es lo que debemos hacer como católicos conscientes.

Lo primero levantar el corazón a Dios y pedir su auxilio. Oración.

Pero inmediatamente manos a la obra. Propaganda y colecta.

No digáis «ya lo harán los demás». Pensad que si «todos» se dijieran lo mismo, «todos» quedaría sin hacer y entonces... ni oración ni propaganda ni colecta.

¿No será mejor que oremos «todos» y trabajemos «todos», cada uno según sus fuerzas?

### ¿QUE PUEDE HACER VO?

¿Eres párroco? Promueve en tu iglesia la oración por la Prensa Católica.

Enseña de propósito a los fieles sus deberes en materia de Prensa, muchos no los conocen o los conocen a medias.

Diles sin adornos retóricos, claramente y sin «eufemismos» todo lo que tus libros de moral te enseñan.

No te empieces en ser elocuente, pero no perdones esfuerzos, para que todos tus fieles sepan, por tu autorizada palabra, que ningún católico puede leer ni mucho menos suscribirse a revistas o periódicos malos, es decir, contrarios a la fe y a buenas costumbres.

Y esto por dos razones: 1.ª Porque lo prohíbe Nuestra Santa Madre la Iglesia; y 2.ª Porque lo veda la ley natural siempre que haya peligro próximo de pecar, escándalo o cooperación material o formal, según las reglas que aprendiste en tu Seminario.

Si además de esto organizas la colecta en tu parroquia, ya cumpliste como bueno.

¿Eres seglar? Busca orientaciones de tu párroco y ayúdale cuanto puedas.

Desde luego haz oración por la Buena Prensa y contribuye generosamente con tu limosna a la colecta.

Con esto ya has hecho algo, pero si quieres señalarte en la Acción Católica, dedícate a propagar la Buena Prensa.

Donde no llegue el periódico católico, llévalo tú.

Que se suscriban los que no estaban suscritos.

Que lo compren los que antes no lo compraban.

Que lo tengan a la venta los que no lo tenían.

No ceses en la propaganda hasta que no quede una familia católica sin prensa católica.

Finalmente luchad contra la mala Prensa.

Difundid cuanto podáis en vuestras conversaciones esta reflexión tan sencilla como exacta: «Bastaría que durante un año, los que se precian de ser hijos de la Iglesia dejaran de adquirir y anunciarse en los periódicos anticatólicos para que éstos sucrieren gravísimo quebranto».

Si después de esto todavía dudáis, si seguís con los brazos cruzados... no entiendo vuestro catolicismo. ¡no os llaméis católicos!

X.

### Católico: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución. Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa. Lo que hagas por ella será defensa de tí mismo.

## VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO

—:—:—  
HIJO DE

## Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

—:—:—  
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

—:—:—  
DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

## BALNEARIO

## Caldas de Oviedo

Agüas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

## Arte y Deportes

(CRONICA SEMANAL)

En el Círculo de Bellas Artes se ha organizado una interesante exposición de pinturas del artista Eusebio Martín Igariburu. Este presenta paisajes, flores, bodegones y retratos, todos de gran colorido y de técnica maravillosa.

—En la «Residencia de Estudiantes», de Madrid, la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pfitzner, dió un concierto excelente. Integrabán el programa del mismo obras de Strawinsky, Schoenberg y del gran maestro español Falla.

—La selección de foot-ball del Brasil empató el domingo con la catalana a un tanto.

—La Copa de Castilla ha sido ganada por el Nacional, que venció por cuatro a tres al Athlético de Madrid.

—El domingo terminó la Vuelta ciclista a Cataluña, resultando vencedor el italiano Rogora. Canardó ocupó el cuarto lugar de la clasificación general.

—El boxeador español Ara venció hace unos días con gran brillantez al campeón italiano Meroni.

—El próximo martes comenzará la XXVIII Vuelta a Francia en bicicleta, en la que participan cuatro corredores españoles.

Participan en la importante prueba ciclista sesenta corredores. La durísima vuelta consta de cuatro mil quinientos kilómetros.

En la clasificación general hay diecisiete premios, por un total de cincuenta y nueve mil francos, siendo el primer premio de treinta mil.

El mejor trepador de montaña percibirá diez mil francos.

## Mañana, colecta para la buena prensa

## Colonia Burgalesa de Santander

Esta Colonia de amigos y paisanos que por azares de la vida se hallan ausentes de la Patria Chica, no olvidan nunca el suelo que les vio nacer y por eso siempre que llegan las fiestas de su querida provincia se despierta aún más el entusiasmo y deseo de estrechar la mano de sus familiares y amigos que residen en el país por ellos tan querido Burgos, y a tal fin han organizado para el día 1.º del próximo julio una excursión que hará su entrada a las diez de la mañana en la Plaza Mayor. Es tal el entusiasmo que reina entre los excursionistas que hasta se ha dado el caso de ofrecerse por billete del viaje el doble de su valor y ni uno ha querido cederle. Se han construido un lactio de los colores rojo, morado y blanco armonizando las banderas de España, Burgos y Santander que lucirán en las solapas de sus trajes.

Ante la imposibilidad de dar cabida en dicha excursión a varias personas que lo han solicitado y por no quitar a esta el carácter de burgalesa ese día partirá otra también para esa capital formada por la Casa de Pañencia, prueba de lo mucho que en esta capital de la Montaña se quiere a sus hermanos los burgaleses.

Santander, junio, 1934.

## UN BURGALÉS.

## CABREIROA

Tres hoteles abiertos al público  
Julio a 5 Septiembre

Hotel Cabreiroa, Nuevo Hotel, Pension Informes: Oroya 50, Madrid, Tel. 84 10

## Radio Castilla

E. A. J. 27 (201, 1 mts., 492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sintonía. Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Se radiará la obra musical de Manuel de Falla titulada «Noches en los jardines de España» en el siguiente orden:

a) En el Generalife 1.ª y 2.ª tiempo.

b) En el Generalife tercer tiempo, Danza lejana.

c) Final de la Danza lejana.

d) En las sierras de Córdoba 1.ª y 2.ª tiempo. Esta obra está interpretada por la Orquesta Bética de Cámara de Sevilla.

Fragmento de la ópera «Pagliacci».

Charla sobre el mes de junio por don Paulino Páramo.

Noticias generales locales y de última hora.

Himno nacional y cierre.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

DE TOROS

LOS MATADORES DE NUESTRA ERA.—VICENTE BARRERA

El 17 de Septiembre de 1927 tomó la alternativa en la plaza valenciana, este diestro cuyo arte se saborea como el perfume de la huerta de su tierra. Desde aquella memorable fecha ha ido afianzándose de tal modo que viene siendo año tras año uno de los cuatro asos de la baraja taurina por derecho propio. Muerto Granero, figura grande del arte valenciano en los toros; envuelto Galillo en la tragedia guiada por la fatalidad, tenía que resurgir de la tierra de los artistas, de ese plantel de flores, de ese ambiente saturado de estilo nuevo, de sol radiante y ritmo alegre, la figura artística que embriagara los públicos, colmándoles en sus anhelos constantes de exigir más al artista cada vez que sale a las plazas.

Si hemos de ser sinceros, confesamos que Vicente Barrera el año pasado no nos «llenaba» por el «exceso» de movimiento que velamos en sus pies, pero sin duda, debidamente aconsejado, en la temporada actual su torero es más reposado por lo que si continúa así, nosotros que tanto le censuramos por lo del «balleo», seremos los primeros en prodigarle los máximos elogios y Dios quiera que estos sean el día de San Pedro en nuestra plaza.

La muleta de Vicente es de una potencialidad extraordinaria cuando guía a los toros. Parece un poco de sortilegio; un toro manso en manos de este torero no es obstáculo para mostrarse al margen de la gloria. Es más, nosotros creemos que Barrera está mucho mejor con los toros mansos que con los bravos, exactamente igual que le sucede a ese otro coloso del toro que se llama Domingo Ortega. Como este es de los contados que pueden hacer de un manso un bravo, logrando componer un toro con unos cuantos trapazos, sabiendo transformar las malas características de sus enemigos con el látigo de su mágica muleta.

Rarísima ha sido la tarde en que ha torreado Barrera que no haya salido con la oreja y con el rabo de alguno de sus enemigos, y en sin fin de ocasiones ha salido en hombros de los aficionados. El dominio que tiene Vicente sobre los toros es algo admirable, algo que no se cree pudiera existir, porque no se podía concebir que hubiera un domador de toros y de éxitos, naturalmente.

Por ello el público burgalés espera con ansiedad el día de San Pedro, porque sobre todo lo de torero grande que le ha visto—en otras plazas—ya que de la nuestra lleva alejado algunas temporadas, está seguro que lo repetirá en Burgos, manifestando en todo su luminoso esplendor, la maravilla de su arte magnífico.

En todas las ferias de importancia no falta desde que tomó la alternativa, el nombre de Vicente Barrera, y todas esas ferias no se firman porque unos diarios y unos semanarios hayan hecho más o menos propaganda, sino porque las empresas y el público han controlado el valor artístico positivo de este diestro bautizado con las aguas del Turia.

TRIUNFO RESONANTE DE BARRERA EN VINARÓZ

En la corrida que el domingo pasado se celebró en la plaza de Vinaroz, obtuvo un triunfo grande Vicente Barrera, realizando grandiosas faenas de muleta que fueron amenizadas por la música, cortando orejas y rabos.

Que se repita el éxito el viernes en nuestra plaza es lo que desea

DON AVELLANEDA.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Vitoria núm. 29 BURGOS

Vista de una causa por muerte violenta y robo

Ayer mañana se celebró el juicio por jurados para ver y fallar la causa seguida contra Silvio Aliende Castillo, autor de la muerte del vecino de Santa Gadea del Cid, Mariano Domingo Mediavilla, hecho que ocurrió en esta ciudad el día 20 de Noviembre de 1.932, en circunstancias que apasionaron a la opinión.

A las once de la mañana se constituyó la Sala formada por don Alejandro Gallo como presidente y los magistrados don Antonio Bruyel y don Vicente Pérez Gómez.

El ministerio público estaba representado por el señor Remacha y la defensa del procesado estaba encomendada al letrado don José Nieto.

Actuaba de secretario don Alejandro Bustamante.

A la vista ha asistido numeroso público.

El procesado se ha negado completamente a prestar declaración.

Una vez terminadas las pruebas testifical y pericial, el ministerio fiscal ha elevado a definitivas sus conclusiones provisionales, ya conocidas por nuestros lectores.

Después de brillantísimos informes del fiscal y de la defensa, se retiró a deliberar el Jurado, dictando un veredicto de culpabilidad y en su consecuencia el tribunal de Derecho ha condenado al procesado Silvio Aliende a la pena de veinticinco años, nueve meses y once días de presidio y al pago de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Mañana, colecta para la buena prensa

Tribunales

Señalamientos para el día 2. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Villareayo, sobre lesiones, seguida contra Amador Sedano Hierro.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre lesiones, contra Aquilino Giménez Castellón.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre delito contra la forma de Gobierno, contra Francisco García Tobar.

"El Porvenir de Burgos"

Sociedad Anónima H. dro-Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Julio, queda abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 15 de primero hipoteca y 10 7/8 de segunda.

Burgos 27 de Junio de 1.934. El Secretario del Consejo, Amadeo Riloiva.

Regreso del Prelado

El día 26, después de haber practicado la Santa Visita por los Arciprestazgos de Arreba, Santa Cruz y Valdeporres, regresó nuestro excelentísimo Prelado.

El día de San Pedro oficiará de Pontifical en la misa solemne que tendrá lugar en la S. I. C.

Linos - Estampados - Trajes de noche Las últimas novedades en REGENT

Boletín Oficial

Sumario del número de ayer

Presidencia del Consejo de Ministros. —Decreto declarando terminado el estado de alarma y se declara en todo el territorio nacional el de prevención

Ministerio de la Guerra.—Orden circular resolviendo que los prófugos y desertores a quienes sean aplicados los beneficios de la amnistía, están obligados a presentarse para cumplir sus deberes militares.

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que se amplía, por dos meses, el plazo dado para declarar las armas los que las tenían sin documentos Otra elevando al 15 % en Madrid y al 25 % en las demás poblaciones de España la cuantía de la cuota que satisfacen los concesionarios de explotación de rifas y tómbolas en ferias y verbenas.

Gobierno Civil.—Circular anunciando hallarse depositada una yegua en el pueblo de Alarcía.

Diputación Provincial. — Expediente aprobando los suplementos de crédito que se expresan.

Otro en solicitud de perdón de contribución territorial por pérdida de cosechas, instruido por el Ayuntamiento de Villoruelo.

Delegación de Hacienda.—Circular para cumplimiento de la ley sobre funcionamiento de pago de las liquidaciones a cargo de los Ayuntamientos, por los impuestos que se indican.

Administración de Rentas Públicas.—Circular poniendo en conocimiento de los contribuyentes por Patente Nacional de Circulación de Automóviles, la obligación de presentar las altas y bajas por triplicado, directamente ante la Administración de Rentas Públicas. —Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Ministerio de la Gobernación.—Orden rectificando la de fecha 20 del actual por haberse padecido error de copia, referente a que se considere elevada la cuantía de la cuota de Beneficencia a que se refiere mencionada orden, al 15 por 100 en Madrid y al 25 por 100 en las demás poblaciones de España, del importe total de la patente de Hacienda exigida para el ejercicio de la industria de rifas y tómbolas en ferias y verbenas.

Gobierno Civil.—Circular anunciando el extravío de una vaca al vecino de Los Balbases don Teodosio Bárcena Tapia.

Acuertos municipales y anuncios oficiales.

SI quiere saborear buena cerveza EXLJA

Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

CAFÉS Café "La Cartuja" en Ultramarinos y Confiterías

CIRCO OLYMPIC - CIRCUS JUNIO 28 Jueves 10 y 1/2 Noche GRAN DEBUT DEL OLYMPIC-CIRCUS ACROBATICO - ECLIPSE VEAN SU GRAN COMPANIA INTERNACIONAL CON LA REVUE DEL CICLO DE 1934 8 atracciones por función - Local cerrado confort VIERNES, SAN PEDRO, 3 funciones HOY 4 y 1/2 TARDE - 7 TARDE - 10 y 1/2 NOCHE HOY

Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Burgos

Nos es grato poner en conocimiento de todos los Colegiados, que debido a las gestiones del Colegio Central y las de los Colegios provinciales, el Estatuto de Funcionarios está en vías de ser aprobado definitivamente. Este Colegio está constantemente al habla con el Central y hace todas cuantas gestiones están a su alcance. Burgos 27 de junio de 1934.—El presidente, Javier Unceta.

"Aurora" COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS SUB-DIRECTOR Don Francisco Ceniceros Oficinas: San Juan, núm. 61, 2.º dcha. BURGOS

Tiro nacional Durante los días 28 al 2, ambos inclusive, habrá servicio de autobuses a 0,30 ptas. Saldrá de la Plaza de Prim, a las siguientes horas: mañana 8, 10 y 12. Tarde, 2, 30, 5 y 7. Recordamos que el día 29 por la tarde no hay tiro.

LABRADORE En la calle Santa Clara, número 82 y 84, Casa de Comidas, hallaréis depósito de carros, de los Talleres de Sasamón y Grilalba, garantizados, precios sin competencia.

Bazar "LA COCINA" Lista para encontrar el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico Vicente P. Canales Almacén de Bayona 4 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Plaza de la República, 5 (antigua casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e impositivas de Altoro, los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 Impositivas a tres meses el 3 por 100 Idem a seis meses el 3 50 por 100 Idem a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS Libretos con interés del 3 50 por 100 Compra y venta de valores, GIROS, PAGO DE CUPONES. Compra y venta de monedas de ORO. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general, toda clase de operaciones de Banca

Pida usted el exquisito

Café "La Cartuja" en Ultramarinos y Confiterías

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Agua Sulfuro Sódicas nitrogenadas.—Indicadas y recomendadas en todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición catarral, bronquitis, asma, infecciones gripales. INSTALACION- HIDROTÉRAPICA COMPLETA

Nuevos arrendatarios, señores Egoña Hermanos Grandes mejoras en todos los servicios, agua corriente y baños en las habitaciones.—Cocina excelente y acreditada. PENSION COMPLETA, DESDE 10 50 PTAS.

Notas de Sociedad

VIAJES. Se encuentra desde el domingo entre nosotros, nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Sáiz Navas, inteligente crítico taurino, que bajo el seudónimo de «Don Avellaneda» firma las amenas crónicas taurinas que con tanta frecuencia publica EL CASTELLANO. Sea bien venido —Se encuentra pasando entre nosotros la temporada estival, el joven profesor del Instituto Nacional de Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo don Miguel López y López.

Notas religiosas

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media. Mes dedicado al Sagrado Corazón SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, ejercicio en honor del Delfico Corazón, interin se celebra el Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rpsario, ejercicio del mes y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los domingos y días festivos se expondrá S. D. M. SAN LORENZO Por la mañana a las seis y media, misa, durante la cual se rezará el san to rosario, y se hará el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, reserva y cánticos por el coro parroquial. Terminada la novena, se hará el ejercicio del mes por la mañana y por la tarde a las mismas horas señaladas para la novena. SAN GIL.—Mes de junio. Todos los días a las siete y media, rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón. Los viernes al final, Via Crucis. MERCED.—Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario, santa misa, ejercicio del día y cánticos. Durante el ejercicio y en las varias misas que se celebren, se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática. Por la tarde, a las siete, exposición rosario, cánticos, ejercicio del mes, sermón, y bendición con el Santísimo CAPILLA DE LA DIVINA PASTORÍA.—Todo el mes de junio a las siete y media, santo rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús. RELIGIOSAS DE LA VISITACION (SALESAS) Todas las tardes a las siete, exposición, estación, rosario y ejercicio del mes. Se cantará el rosario del Sagrado Corazón, terminando con la reserva. RELIGIOSAS ESCAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—Novena al Sagrado Corazón. Todos los días a las cinco de la tarde, estación, rosario y ejercicio de la novena. Acto seguido predicará el muy ilustre señor Magistral doctor don Félix Arrarás, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento. RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Todas las tardes, a las cuatro y media se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

A los toros a Pamplona

El autocar que hizo el viaje a París, saldrá de Burgos el sábado 7 de Julio, a las once de la noche para ir a Pamplona a la hora del encierro. Precio: 2 pesetas ida y regreso. Inscripciones en EL CASTELLANO.

Noticias varias

En la Casa de Socorro ha sido curado de una herida contusa en el arco superciliar derecho y codo del mismo lado el vecino de Cardenera Clemente Díez, de 24 años, que se causó en un accidente de bicicleta.

En la mitad de su coste, se vende hermosa sillera semi-nueva, compuesta de 16 butacas y cuatro mesas, completa o la mitad. También se vende otra sillera compuesta de seis sillas y un sofá. Informes: Plaza de Prim, núm. 21 - El Buen Género.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES Raciones suministradas a los pobres el día 26, 561.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 252

SUBASTA DE LA CARNE DE LOS TOROS. Ayer tarde a las cinco se ha derificado la subasta de la carne de los toros que han de lidiarse el día de San Pedro, a la que ha acudido la mayor parte de los tabajeros de esta plaza. Se ha adjudicado en 5.880 pesetas al industrial don Hipólito Santa María

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Al dar cuenta el sábado último del incendio ocurrido en una casa del pueblo de Villegas, atribuíamos las causas a unas chispas que habían saltado de un incendio que se produjo en una tenada. Debidamente informados podemos decir que las causas del siniestro se ignoran, creyéndose que fué casual.

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0,70 pesetas y 12 ídem, propios por carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

En la imprenta de EL CASTELLANO se han puesto a la venta las etiquetas engomadas que han de unirse a los anuncios y carteles murales para acreditar el abono del Timbre del Estado.

Libros Compro antiguos y modernos Vendo TORMOS Puesto de libros en la Feria Cédulas de comunión a 4,00 pesetas el millar, se hacen en la Imprenta de este periódico.

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 200 - BURGOS - Apdo. 76

Mes dedicado al Sagrado Corazón

SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, ejercicio en honor del Delfico Corazón, interin se celebra el Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rpsario, ejercicio del mes y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los domingos y días festivos se expondrá S. D. M. SAN LORENZO Por la mañana a las seis y media, misa, durante la cual se rezará el san to rosario, y se hará el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, reserva y cánticos por el coro parroquial. Terminada la novena, se hará el ejercicio del mes por la mañana y por la tarde a las mismas horas señaladas para la novena. SAN GIL.—Mes de junio. Todos los días a las siete y media, rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón. Los viernes al final, Via Crucis. MERCED.—Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario, santa misa, ejercicio del día y cánticos. Durante el ejercicio y en las varias misas que se celebren, se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática. Por la tarde, a las siete, exposición rosario, cánticos, ejercicio del mes, sermón, y bendición con el Santísimo CAPILLA DE LA DIVINA PASTORÍA.—Todo el mes de junio a las siete y media, santo rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús. RELIGIOSAS DE LA VISITACION (SALESAS) Todas las tardes a las siete, exposición, estación, rosario y ejercicio del mes. Se cantará el rosario del Sagrado Corazón, terminando con la reserva. RELIGIOSAS ESCAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—Novena al Sagrado Corazón. Todos los días a las cinco de la tarde, estación, rosario y ejercicio de la novena. Acto seguido predicará el muy ilustre señor Magistral doctor don Félix Arrarás, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento. RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Todas las tardes, a las cuatro y media se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los aut de Riudun Como dos pon de la C después con la Gu sultaron dos de l otro guar La minoría Madrid, minoría l sidencia dezo. S to, prin to de l Se tración que ria en l sobre re LOS SOCIAL Madrid, minoría tículo p de la C La Comisi Madrid, Comisió cio, que la orden diente /propon dito de sión ha liones.

Madrid 27 (4 y media hasta de estuvieron tros en la Pr entrada ni a los ministros na. Se facilitó l de los asuntos presiones sob y la marcha d mentarios. Se acordó por sí se creyese la comu de muerte im duos, condena ta los oport El señor I de sus impres rencia intern y propuso l decoraciones s onas destaca rencia Se tomaron acuerdos: Presidencia Universidad tación en la para estudia nal. Frsticia do de Alba jenci. Idem de Gil. Idem de Vaca. Marina.— tación de un ficación de rentes a la servicio de mera. Instrucción del Patrona do a don l plaza de nu —Modific Estatuto de celona. —Autoriz ley de pro —Recon comisión d que funcio cional de Trabajo, mento del bajo. N. de la muerte a del Conse a los

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Reunión de minorías.-Una proposición incidental de la CEDA sobre el paro obrero

La sesión del Congreso.-El presupuesto de Instrucción

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 27 (4 t).-Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia...

Se facilitó la siguiente nota: Antes del despacho ordinario, de los asuntos, se cambiaron impresiones sobre política general y la marcha de los debates parlamentarios.

Se acordó instruir expediente por si se creía conveniente aconsejar la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres individuos...

El señor Estadella dió cuenta de sus impresiones sobre la conferencia internacional de Ginebra, y propuso la concesión de condecoraciones a varias personas destacadas de dicha Conferencia.

Se tomaron luego los siguientes acuerdos: Presidencia.-Concediendo a la Universidad de Madrid representación en la comisión designada para estudiar el carburante nacional.

Justicia.-Nombrando magistrado de Albacete a don Joaquín Majencí.

Idem de Orense, a don Luis Gil.

Idem de Cádiz, a don Antonio Vaca.

Marina.-Autorizando la presentación de un proyecto sobre modificación de las disposiciones referentes a la continuación en el servicio de los marineros de primera.

Instrucción.-Nombrando vocal del Patronato del Museo del Prado a don Pedro Beroqui, en una plaza de nueva creación.

Modificando el artículo 26 del Estatuto de la Universidad de Barcelona.

Autorizando la reforma de la ley de propiedad intelectual.

Reconociendo oficialmente la comisión de la mutualidad escolar que funciona en el Instituto Nacional de Previsión.

Trabajo.-Publicando el reglamento del Consejo general de Trabajo.

N. de la N.-Las tres penas de muerte a que se refiere la nota del Consejo, han sido impuestas a los autores del atraco al conde de Riumados.

Como se recordará, los detenidos por este suceso se fugaron de la cárcel de Colmenar y días después tuvieron un encuentro con la Guardia civil, en el que resultaron muertos un guardia y dos de los atracadores y herido otro guardia.

La minoría tradicionalista

Madrid 27 (4 t).-Se reunió la minoría tradicionalista bajo la presidencia del señor conde de Rodondo. Se estudiaron varios asuntos, principalmente el presupuesto de Instrucción pública.

Se trató también de la posición que ha de adoptar la minoría en la discusión del proyecto sobre reposición de funcionarios.

Los socialistas

Madrid 27 (4 t).-Se reunió la minoría socialista, estudiando artículo por artículo el reglamento de la Cámara.

La Comisión de Industria

Madrid 27 (4 t).-Se reunió la Comisión de Industria y Comercio, que emitió dictamen sobre la ordenación hullera. Quedó pendiente el artículo segundo, que propone la concesión de un crédito de 18 millones que la Comisión ha rebajado a catorce millones.

La CEDA y el problema del paro

Madrid 27 (4 t).-Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría de la Ceda, acordando presentar esta tarde una proposición incidental en la que se propone una fórmula para atender al paro obrero, sin arbitrar créditos extraordinarios. La fórmula tendrá carácter provisional hasta que se trate a fondo el problema.

El Crédito Agrícola

Madrid 27 (4 t).-El diputado de la CEDA señor Arizcún, ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura, en el que dice que estando prácticamente agotados todos los fondos de que dispone el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para otorgar préstamos a largo plazo a antidades agrícolas, y no habiendo hecho el Estado más aportación que 10 millones de pesetas de los 75 millones que se comprometió a aportar, a medida que el referido Servicio los fuera necesitando, es de suma urgencia arbitrar el medio con que atender a las peticiones de crédito que están quedando desatendidas en la actualidad.

También solicita que se amplíen las facultades de la Junta del Crédito Agrícola para que éste pueda hacer una nueva clase de operaciones con préstamos individuales a largo plazo, destinados a mejoras y sobre la base de que los labradores no tengan obligación de atender al pago de amortización e intereses hasta que las mejoras no empiecen a rendir beneficios.

Hasta Octubre no habrá crisis dice Lerroux

Madrid 27 (4 t).-Ayer acudió a la Cámara el expresidente del Consejo don Alejandro Lerroux, que ha dado por terminada su temporada de aguas en Montemayor y de descanso en San Rafael.

Fue saludado por numerosísimos diputados y por los ministros, que se hallaban en el Congreso.

Recluyó a los señores Estadella y Salazar Alonso, al primero, por su labor en la Conferencia Internacional del Trabajo y al segundo, por su actuación en el departamento que ocupa invitándolo a comer en el día de hoy.

Preguntamos al señor Lerroux si había leído el extracto de la sesión de ayer, y nos contestó afirmativamente.

-¿Qué impresión le ha dado?

-Me parece bien cuanto ocurrió. Todos salieron satisfechos, incluso aquellos que quieren a todo trance la crisis y que gozaron un largo rato ante la creencia de que la había.

-¿Cree usted en ella para fecha próxima?

-No. Yo entiendo que este Gobierno continuará su obra durante todo el verano y allá para el mes de octubre, hablaremos.

Los propietarios de Tarragona

Madrid 27 (4 t).-La Delegación en Madrid de la Asociación de Proprietarios Tarragona-Pobla Montornés nos remite una nota sobre el debate desarrollado en la Cámara acerca del problema catalán. Dice que hace suyas las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno, como remate de la discusión, y que ha visto, complacida, la actitud resuelta de casi todos los grupos de derecha, que componen la mayoría, y de un modo explícito la de Acción Popular, por boca de su ilustre jefe, don José María Gil Robles al mantener la intangibilidad de la sentencia del Tribunal de Garantías y que no cabe discusión alguna con la Generalidad mientras no se halle reducida a obediencia. Agrega que los discursos de

Un enviado de Azaña

Barcelona 27 (4 t).-Hoy estuvo en el Parlamento el señor Rivas Cherif, que sostuvo una larga entrevista con el señor Companys. Parece que en la reunión trataron de asuntos relacionados con el actual momento político. El señor Rivas Cherif salió ayer noche para Madrid, a llevar a Azaña la impresión que ha recogido de labos de Companys.

Teatro Principal HOY JUEVES

Debut de la Compañía ORTAS

NOCHE. A las 10:30 (1ª de Abono). - ESTRENO del juguete cómico en tres actos, de Lucio y Capella.

El Niño de las Coles

¡¡¡Exitazo de Risa!!!

No es cierto, pero si lo fuera...

Madrid 27 (6 t).-Al llegar el ministro de Marina al Congreso se le preguntó si era cierta la noticia de que se había concertado un pacto entre las potencias interesadas en el Mediterráneo, por diez años.

-No es cierta, contestó el señor Rocha, pero si lo fuera, forzosamente se hubiera contado con España.

Dice Samper

Madrid 27 (6 t).-Al llegar el señor Samper al Congreso dijo a los periodistas que no creía que fueran ciertas las manifestaciones que se atribuyen al señor Companys, en la prensa, siendo como es el señor Companys el representante del poder central. No le gusta entrar en polémicas pero le gustaría que se recogieran fielmente sus palabras.

Una conversación

Madrid 27 (6 t).-En los pasillos del Congreso conversaban los señores Lerroux, Comín y varios diputados y periodistas. De la el señor Comín que tenía una gran ley en el triunfo de los tradicionalistas.

-Espero vivir todavía 38 años, dijo.

Uceras - Heridas - Contusiones

Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

PROVINCIAS

Atraco al Banco Hispano Americano de Pamplona.-Son detenidos los cinco atracadores.

Noticias de Barcelona

Manifestaciones de Companys

Barcelona 27 (4 t).-A preguntas de un periodista, Companys ha hecho varias manifestaciones reiterando que su posición y la del Gobierno de la Generalidad no ha variado en absoluto.

-El Gobierno-dijo el señor Companys-sigue el camino que se tiene trazado; sin precipitaciones y sin detenerse; hemos de evitar que nuestros principios produzcan la anulación de la ley, se sientan inclinados a adoptar medidas que vayan más allá de lo natural y perturben la paz social, cosa que el Gobierno de la Generalidad evitará con el cumplimiento de las leyes votadas por el Parlamento catalán y con el uso de las facultades del Estatuto, cumpliendo la ley y no permitiendo que nadie la desborde con actitudes que sobrepasen los principios establecidos en la misma. Y se irá de prisa a la publicación del reglamento y se adoptarán las otras medidas o disposiciones que con vengan. Saldrémos al paso de los que pretenden introducir en Cataluña la perturbación y el desorden, y evitaremos lo que ellos quieren y no podrán conseguir ó sea que Cataluña tenga por la República el mismo desafecto que sintió por la Monarquía.

Importante atraco.-Son detenidos los atracadores

Pamplona 27 (6 t).-A las diez y media de la mañana se presentaron en el Banco Hispano Americano cinco individuos armados de pistolas, encerrando a los empleados en los retretes.

A continuación los asaltantes abrieron la caja de caudales, apoderándose del dinero que había en ella.

Los dependientes rompieron los cristales y pidieron auxilio, acudiendo un guardia municipal llamado Mariano Irujo, que prestaba servicio en las calles cercanas. El guardia se colocó a la entrada del Banco y cuando salieron los atracadores disparó, hiriendo a uno de ellos en el vientre.

Los demás huyeron, perseguidos por el guardia y los transeúntes que habían acudido al ruido de los disparos.

A consecuencia del tiroteo que se sostuvo entre los guardias y atracadores, resultaron heridos dos de estos, siendo detenidos. Los restantes subieron a un automóvil pero poco tiempo después chocaron contra un árbol, siendo también detenidos por los guardias, que no habían cesado de perseguirlos.

En la Casa de Socorro prestó asistencia a dos transeúntes que resultaron heridos levemente en el tiroteo.

Los detenidos se llaman José Be

Lerroux, y no he de ver ese triunfo. El día luego la disciplina tradicionalista y dijo que ese partido era necesario como la sal para la vida y para la política.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 27 (6 t).-A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba, Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul no hay ningún ministro al comenzar la sesión.

Aprueba el acta se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueba un crédito de 8.820 pesetas para el pago de la cuota del convenio internacional de seguridad de la vida humana en el mar.

Se aprueba definitivamente un proyecto de pensión. Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción pública. Rectifica el señor Alonso de Armijo, insistiendo en su voto particular, pidiendo que desaparezca la partida para los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza en Cataluña. Debe seguir como hasta ahora la completa subordinación al Estado central.

El señor Estelrich, por la Comisión, rectifica también rechazando el voto. Lamamié de Clairac dice que votará el voto particular.

El ministro de Instrucción dice que es precisa la consignación, y la existencia de los Consejos regionales. El presidente de la Cámara pregunta al señor Alonso de Armijo si mantiene el voto y contesta afirmativamente.

El señor Fabón, de la Ceda, dice que esta votará en contra. En vista de ello, el señor Alonso de Armijo retira el voto.

Interviene el señor Toledo y pide que desaparezca todo el capítulo que se refiere a la sustitución de la enseñanza. Dice que este presupuesto es en esto paralelo al que hizo Francia, en 1904. Llegó el año 1914 en que estalló la gran guerra y la enseñanza religiosa no había podido ser sustituida.

((Sigue la sesión)).

nadet, Enrique Echave, Antonio Larrinaga, Pedro Martínez, y Rafael Lizarbe. La policía les ocupó 37.253,70 pesetas.

Se sabe que los pistoleros habían robado el auto en Tafalla al industrial de la ciudad señor Valero y al llegar al pueblo de Carrascal amenazaron al chófer y después de hacerle descender del vehículo, le ataron a un árbol.

Comunican de San Sebastián que los atracadores detenidos en esta ciudad están fichados por la policía de aquella capital. También se sabe que la policía tiene intención de detener a una señora que se hospedaba en un hotel de la ciudad, la cual parece que está complicada en el atraco, perpetrado en Pamplona.

Dura ley inconstitucional

Barcelona 27 (6 t).-Se ha recibido en la Audiencia el informe del Tribunal Supremo, favorable a la alegación de inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán de 9 de marzo de 1932. Por ella se declaraban firmes los acuerdos municipales de suspensión y destitución de funcionarios que se adoptaron por los Ayuntamientos que fueron elegidos en 1931. Por la misma ley se declaraban caducados los recursos contentiosos contra dichos acuerdos de destitución y permitía que los recursos que hubieran sido fallados favorablemente por los Tribunales podían revisarse por los propios Ayuntamientos, que de nuevo podrían destituir a los funcionarios que hubieran sido repuestos.

El Tribunal Supremo, al informar sobre la alegación de inconstitucionalidad de dicha ley, ha enviado nota de lo mismo al Tribunal de Garantías. Esta anticonstitucionalidad se basa solo por ir en contra de la propia Constitución, sino también del Estatuto.

Respecto a la aprobación de la ley en el Parlamento catalán, se recuerda que cuando se leyó, el señor Selvá dijo que la lectura en irio de la ley causaba horror y espanto a toda conciencia honrada, pero que había que considerarla como obra del momento en que se desbordaba la pasión revolucionaria de un pueblo.

EXTRANJERO

Nuevo Gobierno en Cuba.-La situación política en Alemania

La crisis del Gobierno cubano resuelta

Habana 27 (4 t).-Después de varias horas de conversaciones han vuelto a ser nombrados para los diferentes departamentos todos sus antiguos titulares, a excepción de cuatro, que son: El ministro de Hacienda, el de Justicia, el de Instrucción pública y el secretario de Estado de la Presidencia.

La crisis ha sido provocada por la dimisión presentada por los miembros del Gobierno pertenecientes a la organización A B C.

Los dimisionarios han sido sustituidos en la forma siguiente: Secretaria la Presidencia, Agustín Acosta.

Justicia y Defensa, Félix Grandos.

Hacienda, Trabajo y Educación, Gabriel Landá.

Los tres nuevos ministros del Gobierno pertenecen al partido nacionalista y han sido nombrados a título profesional.

El sentimiento monárquico en Alemania

Londres 27 (6 t).-El resurgimiento del sentimiento monárquico en Alemania se considera como una amenaza para el nacionalsocialismo, quien a la vez tiene que luchar con otras grandes dificultades, como son la financiera y la económica.

Cada día se dibuja más el antagonismo reinante entre los monárquicos e Hitler, como lo prueba el último discurso de Von Papen.

A este efecto se recuerda que Hindenburg es también monárquico y vería de buen grado la restauración de la Monarquía.

Otra diferencia que se acusa cada día con más fuerza es la pugna entre los cascos de acero y las fuerzas de choque nazis. Las relaciones entre el capital y el trabajo también están muy agudizadas.

Platería, Joyería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 27.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Se resuelve que el sargento primero don Antonio María González, del Escalón ligero de la sexta división pase a disponible forzoso en la misma y agregado al Regimiento Infantería número 30.

Idem el sargento Carlos Palomar Molinos, de dicho Escalón al Regimiento de Infantería número 30.

VACANTES DE DESTINOS

Se anuncian las siguientes vacantes de músicos militares, existentes en la banda de música del Tercio. Una de músico de primera para clarinete solista. Una de músico de segunda para timbal, con obligación de tocar litera de teclado, bombo y demás instrumentos de percusión. Otra de segunda correspondiente a fagot. Dos de músico de tercera, correspondientes a una flauta y otra a trompeta y trompón de «mi bemol».

Libros

Liquida gran cantidad de los mejores autores clásicos y contemporáneos, antiguos y modernos. COMPROMISO da clase de libros antiguos y modernos.

TORMOS

Puesto de libros en la Feria

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 26 DIA 27

Interior 4 % Serie F. de 50.000 A. de 500 71'00 70'90

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 A. de 1.000 84'55 87'70

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 A. de 500 85'25 85'25

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 A. de 500 95'50 95'50

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 A. de 500 92'00 92'00

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 A. de 500 101'25 101'45

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 A. de 500 90'50 91'00

Amort. 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 A. de 500 101'75 101'70

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 A. de 500 75'25 77'25

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 A. de 400 91'50 91'75

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 A. de 500 95'00 95'00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 99'50 99'50

Serie C. de 25.000 99'50 99'50

Valores especiales

Cédulas hipotecarias por 100 87'75

Id. por 100 87'75

Id. por 100 87'75

Id. por 100 87'75

Acciones

Banco de España 261'00 270'00

Hipotecario 257'00 257'00

Hispano Americano 154'00 154'00

R. de la Plata (nuevo) 84'00 95'00

Español de Crédito Central 209'00 209'00

Arrentaria de Tabacos 209'00 209'00

Explosivos 45'50 40'00

A los hornos 45'50 40'00

Duro Felguera 214'00 212'00

Madrid-Zamozoa-Alcázar 214'00 212'00

Norte de España 249'00 248'00

Obligaciones

Norte de E. paña 1ª serie 81'50

2ª 85'55

3ª 84'25

4ª 80'25 80'25

5ª 245'50 245'00

Cambio internacional

Francos 48'50 48'50

Libras esterlinas 87'05 87'05

Francos suizos 259'25 259'25

Belgas (oro) 171'75 171'75

Belgas (papel) 62'90 62'90

Liras 7'57

Dólares 2'85

Escudos portugueses 34'00 35'60

Al

(Alava)

fundadas en todas posiciones cataral,

ETA

Hermanos

y baños en la da.

S.

Religiosas

DE SAN AMARO.-mañes, miércoles y días festivos, durante el mes de septiembre, hasta a las nueve y

Sagrado Corazón

Por la mañana, a las 8 y media, ejercicio del Sagrado Corazón, interin Santo Sacrificio de la Misa y media, Sacramento, rpsa nemes y cánticos a de Jesús.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón, Via Crucis y días festivos de junio.

Los días festivos de junio. Todos los días, a las 8 y media, Rosario, ejercicios del Sagrado Cor

Gota de Leche

9.ª LISTA

- Don Benito del Valle, dos pitilleras y cuatro monederos.
- Don Alfonso Moya, mantelería.
- Don Alfredo Muñoz, plato pintado.
- Coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Caballería número 4, figura fantasma.
- Señora de Sáiz Peña, seis freseros.
- Parque de Artillería, estuche con servicio para helado.
- Don Perfecto Ruiz, estereoscopio de columna.
- Don Pedro Riu, veinticinco pesetas.
- Religiosas Huelgas, cinco pesetas.
- Don Pedro Monasterio, seis figuras escayola.
- Don Julián Campo, centro.
- Don Clodoaldo Padilla, bandeja árabe.
- Un amante de los niños. Un salchichón.
- Don Rafael Zumárraga, cuadro repujado.
- Sociedad Autobuses de Burgos, cuadro repujado.
- Doña Felisa Ramírez, tres frascos dentífrico.
- Don Gonzalo Hernando, tres libros comerciales y tres archivadores.
- Hijas de Gutiérrez, dos cuadros.
- Don José Ruiz, un par de zapatos «Checos».
- Comercio Donaciano, seis pinturas estampadas en tela.
- Doña Paula López, plato colgante Talavera.
- Doña Concepción Ribolla, viuda de Capua, bandeja de mayólica.
- Don Andrés de Capua, plato de mayólica.
- Don Manuel de la Cuesta y señora, palmaria de madera.
- Don Máximo Muñoz y señora, juego de café.
- Don Mariano Yagüe y señora, servicio de agua.
- Doña Concepción Frauca de R. Arango, servicio para entemeses.
- Don Tomás Villanueva y señora, servicio para helados.
- Don Aquilino Maldonado y don Pedro Pérez, lámpara de mesa.
- Don Vicente González, silla para niño.
- Don Fidel Dávila, convoy.
- Doña Mariana Páramo, busto de cerámica.
- Bar Burgales, paraguero.
- Hijos de Aseño, dos maceteros.
- Doña Emiliana Aseño, viuda de Alcalde, servicio para dulce.
- Señoritas María Luisa y Teresita Riu Calleja, centro.
- Don Angel Gutiérrez y señora, plato decorativo.

Las Juntas de señoras y señores de la Institución tienen el honor de invitar a las señoras de Burgos, a que presencien su valioso apoyo al buen éxito de la Tómbola, encargándose como otras veces de la venta de papeletas.

Con este motivo se las invita por medio de estas líneas a una reunión que se celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde en la Escuela Teatro, para hacerlas presente algunas instrucciones y entregarles los distintivos.

**¿ CALLOS ?**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1'60 plás. - Por correo, 2 plás

**FARMACIA PUERTO.** Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Ibáñez Martín explica el voto de su minoría. Afirma que en lo que se lleva hecho, más que una obra de sustitución de la enseñanza religiosa, hay que ver una obra de destrucción.

En España existían una serie de centros de enseñanza que eran verdaderos modelos en su género que regentaban religiosos.

Es preciso que se deje de tomar el ministerio de Instrucción como campo de experimentación y de ensayo. El Bachillerato debe ser único y debe tener como base las humanidades, las matemáticas y el estudio de la historia patria y de su suelo.

Nosotros no podíamos pedir la reforma de la enseñanza y negar los créditos que para ello se piden. Este es el matiz que nos separa del criterio del señor Toledo. Subraya el hecho de que se ha ofrecido traer para octubre un proyecto de reorganización de la enseñanza, proyecto que su minoría espera poder examinar para esa fecha.

Este debate ha producido el resultado de que se haya establecido una evidente unanimidad entre los diputados en cuanto a la necesidad de conseguir que la segunda enseñanza sea algo verdaderamente serio. Esta Cámara está en condiciones de superioridad respecto de la anterior, para acometer a fondo este problema. (Aplausos).

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

El señor Alonso de Armiño, por la Comisión, interviene en el debate.

El señor Sabrás (don Amós) explica el voto y estudia la organización de la segunda enseñanza.

Dice que España ha vivido en continua guerra civil espiritual, que algunas veces se hace material.

Durante la Monarquía se mantenía en la miseria la segunda enseñanza oficial para que pudieran prosperar los magníficos negocios pedagógicos de las congregaciones religiosas. Es preciso reorganizar la Universidad desde su base.

El señor Pérez Díaz defiende otro voto particular. No se puede

confundir la religión con la enseñanza, porque así no hay ni religión ni cultura; no hay más que fanatismo e ignorancia.

La República no ha perseguido a la religión, ha creído que la enseñanza es un servicio del Estado y ha de cumplirlo de un modo civil.

El señor Maeztu explica el voto de su minoría.

El señor de Toledo rectifica. Se desecha el voto particular por 118 votos contra 42.

También se desecha el de Pérez Díaz en votación nominal.

Los señores Pérez Varela y Alonso Zapata defienden una enmienda, levantándose la sesión a las nueve y cuarto.

**SESION NOCTURNA.**

Se reanuda la sesión a las diez y media, continuando la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El conde de Vellelano explica el voto de la minoría de Renovación Española, en relación a la propuesta del radical Varela, que ha pedido mejoras para los inspectores de Primera enseñanza. Agrega que están más cerca del voto particular de este señor que del dictamen.

La señorita Bohigas, de la Ceda, interviene brevemente, pidiendo que se haga una mejor distribución de los créditos.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión, dice que se debe autorizar al ministro para que aplique los seis millones de pesetas.

El señor Alonso pronuncia breves palabras.

La presidencia hace constar que ha recibido indicaciones para que esta misma noche termine la discusión del presupuesto. Se oponen los socialistas y Renovación Española, desistiendo de ello.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad, atacando el capítulo que se refiere a los Consejos regionales de cultura, porque en Cataluña desde que hay esos consejos se estimula el separatismo, y cita diversos casos que comprueban sus manifestaciones.

Interviene el señor Llopiá brevemente para pedir que se aumente la consignación para los créditos.

El ministro de Instrucción dice que la causa principal de que no vayan a la escuela los niños es debida a los directores de enseñanza y a los inspectores, por su sectarismo.

El señor Samper lee un proyecto pidiendo poderes excepcionales para el

gobierno, a fin de que éste pueda legislar durante el interregno parlamentario, con arreglo al artículo 61 de la Constitución.

Calvo Sotelo, por la minoría de Renovación Española, manifiesta que ésta se opondrá a que se concedan poderes excepcionales al Gobierno.

Después, Calvo Sotelo dice que es lamentable que en el presupuesto de Instrucción pública no haya consignada una cantidad para reconstruir y restaurar la Escuela de artes e Industrias de Areneros, que era orgullo de toda España y en todos los países era elogiadísima. Tanto es así que los alumnos que se quedaron sin colegio han sido llevados a Lleida, para incorporarlos luego al Instituto de París.

El ministro de Instrucción Pública contesta a Calvo Sotelo diciendo que lamenta que en el presupuesto no haya cantidad alguna para la restauración de la Escuela de Areneros. Sin embargo, cuando se ocupe de la reorganización de las Escuelas de trabajo se interesará por este asunto.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

**MADRID.**

**Los poderes excepcionales que solicita Samper.-Mala impresión en las derechas.-Marraco, opuesto a la desgravación de vinos**

**Los viticultores y la desgravación de vinos**

Madrid 28.—En el Congreso se reunieron ayer numerosos alcaldes de Municipios asturianos con diputados de aquella región, para tratar del pleito creado con motivo de la desgravación de vinos. Los reunidos se mostraron en absoluto opuestos a la desgravación pretendida, que representa más de un veinticinco y más de un cincuenta por ciento de los presupuestos de aquellos Municipios y que a la Diputación asturiana le produce unos ocho millones de pesetas. Como consecuencia de estas reuniones una representación de su seno se entrevistó con el ministro de Hacienda para pedirle que no acceda a la desgravación.

El Sr. Marraco dijo a sus visitantes que no podrá en modo alguno resolver un problema de tal magnitud en el sentido propugnado por los viticultores, de una manera repentina y sin que le preceda una reorganización de los regímenes administrativos provinciales y municipales.

De acuerdo con este criterio, el ministro, que acudió a informar ante la Comisión de Hacienda sobre dicha proposición, se mostró en absoluto contrario a acceder a ella y llevó su posición a declarar que antes de dar su beneplácito a la proposición, está dispuesto a abandonar la cartera que regenta.

Como queda dicho, los elementos viticultores estaban reunidos en el Congreso y pronto llegó a su conocimiento la posición adoptada por el ministro de Hacienda contra la petición desgravatoria, causándoles la natural contrariedad.

Culminó en exteriorizar este disgusto el presidente del grupo vitivinícola, Sr. García Berlanga, que a grandes gritos expresaba en los pasillos del Congreso su indignación y contrariedad.

Como le abordáramos, nos dijo: —Esta cuestión es vital para los intereses viticultores y está a punto de romper la unidad de las minorías. Nosotros no podemos pasar por que se desprecie el interés que defendemos, que es vital para las regiones y provincias que representamos en Cortes, y estamos dispuestos a hablar claro.

No hay derecho—agregó—a que se dificulte el consumo del vino en beneficio de una fabricación clandestina, que además de perjudicar al productor, causa enorme daño al modesto consumidor. Y solo va en beneficio de los intermediarios, de los agentes municipales y de algunos Municipios, que llenan sus arcas de un impuesto absurdo con desprecio de la producción vitícola.

A las seis de la tarde terminó la reunión de los diputados del grupo vitivinícola con los representantes regionales y acordaron volver a reunirse a las ocho para adoptar acuerdos.

**RECUERDE**

que la antigua Casa de Tejidos y confecciones de **BALBINO MURO** se ha instalado definitivamente en la **PLAZA DE PRIM, 24** (junto al comercio del señor Tinao) y le ofrece, como siempre, grandes surtidos a precios muy económicos.

El ministro de Instrucción Pública contesta a Calvo Sotelo diciendo que lamenta que en el presupuesto no haya cantidad alguna para la restauración de la Escuela de Areneros. Sin embargo, cuando se ocupe de la reorganización de las Escuelas de trabajo se interesará por este asunto.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión a la una y cuarto de la madrugada.



Se está el estómago lo necesita

• Ensayelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., etc.

• Úselo con la seguridad que jamás perjudica.

• Venta en farmacias. Precio: 5'85 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

riodistas, dándole cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, que fueron los siguientes:

Primera.—Se considera nula la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán.

Segunda.—Obligar a todos los órganos dependientes de la Administración Central a actuar según ese fallo.

Tercera.—Amparar el derecho de los ciudadanos que reclaman contra la aplicación de la ley anulada.

Cuarta.—Exigir responsabilidades a todos los órganos administrativos y de Justicia que la apliquen.

Quinta.—Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten las medidas o resoluciones para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexta.—Solicitar de las Cortes la autorización para dictar los decretos necesarios para dar efectividad a la sentencia del Tribunal de Garantías.

Después de dar cuenta de los acuerdos tomados, el señor Samper manifestó a los informadores que habrán extrañado muchos la reserva y el secreto con que se han adoptado los acuerdos. Estos se planearon en el Consejo del lunes y han tenido efectividad en el Consejo de ayer.

El jefe del Gobierno insistió en que hasta ahora existe el propósito de cerrar el próximo sábado el Parlamento.

**Una nota de los tradicionalistas**

Madrid 28 (12 m.).—Los diputados tradicionalistas y de Renovación Española se reunieron ayer facilitando una nota que dice que el contenido y las finalidades del proyecto de ley que ha leído el jefe del Gobierno eran de tal naturaleza, que han tomado el patriótico acuerdo de impedir hasta donde las fuerzas alcancen, la anunciada suspensión de sesiones convocados de que les asiste una masa inmensa de opinión nacional en Cataluña y fuera de ella y han decidido no abandonar a su suerte a los españoles, catalanes y no catalanes que en Cataluña residen. Los diputados monárquicos, para impedir el cierre del Parlamento, harán uso de todos los recursos parlamentarios que están a su alcance.

**Otras opiniones**

Madrid 28 (12 m.).—El señor LMar tinez de Velasco manifestó que él no haría uso de la autorización sin la observancia de la sentencia.

El señor Gil Robles manifestó a los informadores que sin la derogación de la ley de cultivos la autorización no tendría efectividad alguna.

**La "Gaceta" de hoy**

Madrid 28 (12 m.).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Creando el servicio de seguros contra el pedrisco para los cultivadores de tabaco en toda España.

Disponiendo que el Director general de Primera enseñanza anuncie con toda urgencia el concurso general de traslado para la provisión de las Escuelas vacantes.

Nombrando a don Juan Cuenca Burgos, delegado del Gobierno en la Comisión inspectora de las Cajas generales de ahorro.

**El Sr. Samper lee el proyecto pidiendo plenos poderes para el Gobierno**

Madrid 28 (12 m.).—Hacia las seis y media de la tarde el señor Samper marchó al domicilio del presidente de la República para someter a la firma el decreto pidiendo autorización para la lectura del proyecto de poderes excepcionales.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión sin que el presidente del Consejo de ministros hubiera recibido todavía la copia en limpio del proyecto de referenda.

Poco después, el señor Samper abandonaba la Cámara, anunciando a los periodistas que en la sesión nocturna leería el referido proyecto de plenos poderes. Efectivamente, poco antes de intervenir Calvo Sotelo, el jefe del Gobierno, en medio de gran expectación, pasó a la tribuna de secretarios y leyó el proyecto de ley de poderes excepcionales, el cual consta de un solo artículo, por el que se autoriza al Gobierno a legislar por decreto, con sujeción a las siguientes bases:

Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de delimitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad, puedan aprobar, promulgar y publicar una ley de contratos de cultivo, con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y el Estatuto.

La lectura de este proyecto produjo gran revuelo en la Cámara, sobre todo en las izquierdas que están dispuestas a aprovecharse del momento y salir en los pasillos recogidas.

En cambio los grupos de derechas no se recataban en decir que todo era un pastel con el que de hecho se desautorizaba al Tribunal de Garantías.

**Explicaciones de Samper**

Madrid 28 (12 m.).—En los pasillos el señor Samper habló con los pe-

**LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**

**José López**

Venta de Motores Dinamos transformadores, etc. Especialidad en reparaciones de los mismos. Venta de lámparas Osram y toda clase de material eléctrico.

Vitoria, 10.-Tel. 373.-Burgos

**Por reforma de local GRAN LIQUIDACION** de todas las existencias

Ropa azul - Ropa de Trabajo - Ropa barata

Aprovéchese de los grandes descuentos sobre el precio fijo

**"El Caño Gordo"** CASA GARRIDO

Frente al Bar Alicia — Frente al Bar la Bodega está

**"El Caño Gordo"** Sombrerería, 35 y Diego Porcelo, 1.-BURGOS

**FERIAS Y FIESTAS DE SAN PEDRO**

**PLAZA DE TOROS DE BURGOS**

El viernes 29 de junio de 1934 con motivo de la Festividad de San Pedro se celebrará una

**GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS** EN LA QUE SERAN LIDIADOS

**8 HERMOSOS TOROS 8**

CUATRO de don Argimiro Pérez TABERNERO, de Salamanca y CUATRO de don Amador ANGOSO, de Villoria de Buenamadre (Salamanca) POR LOS RENOMBRADOS MATADORES

**Vicente BARRERA - Manuel Mejías (BIENVENIDA)**

**Fernando DOMINGUEZ y Curro CARO** con sus correspondientes cuadrillas

El sábado, 30 de junio de 1934 PRESENTACION del grandioso espectáculo LLAPISERA con

**LOS SUPER-ASES Y LOS AVESTRUCCES AMAESTRADOS**

Los espectáculos empezarán a las CINCO MENOS CUARTO.

**VICENTE BARRERA**

**MANUEL MEJIAS (Bienvenida)**

**FERNANDO DOMINGUEZ**

**CURRO CARO**

PAGINA QUINTA

La gran asf...

fensa de l...

Duero, que s...

Valladolid...

1.º

Entusiastas prepa...

cial de Zamora...

en todas las ppo...

duero se dis...

derechos y p...

por u...

Se acerca la fecha señalada...

blea en defen...

Duero, que...

nueve Diputa...

nesas, se cele...

de Valladolid...

ciente permit...

acto próximo...

demonstración...

vor y energía...

Duero pone e...

legítimos dere...

En todas las...

no-leonesas se...

vital del regu...

un optimista p...

to verdaderam...

condental, la...

prepará su as...

reformado el E...

Nacional de a...

ampliándose...

turas concordi...

mo a nuestra...

A la Asambi...

mo se sabe c...

titísimo seño...

Públicas y, s...

otros varios i...

no. Estarán d...

diputados de...

La provinc...

pone a mani...

ma vibrante...

acto convoc...

Ayuntamiento...

nizaciones de...

obrero están...

actividad. Se...

zación de un...

En León, m...

más afectada...

drásticas que...

proyecto o e...

gular inque...

Valladolid n...

nes de toda...

coles y juev...

rios actos p...

da, como p...

Asamblea...

tal, Astorga,

tóbal, Mansi...

María del 1...

Varios rep...

mision Ejeci...

la Asamble...

venideros n...

la provincia...

rimento de...

Asociaciones...

tos de Rega...

dir orientac...

rrencia al a...

zonas regabi...

Canal de d...

vados del p...

nales de Ar...

to de prest...

sismo, ante...

Públicas y...

demandando...

Duero una...

Igualment...

ria, que env...

tes de San...

la provin...

tiene todas...

en el pant...

En Barcelo...

dos regant...

zona, cuvo...

**TAR**

Hasta 10 p...

ptas. inser...

cinco pala...

ción más...

Bolsa pro...

trabajo.

Cajas...

bustibles...

Gobern...

Burgos.

Ocasión...

varios m...

Barras...

Máqui...

en muy...

Inform...

Autom...

caballos...

vendo b...

Inform...

Motoc...

ras, au...

Urbav...

Correos...

Se ve...

Industr...

mento t...

Españ...

Barr...

ditos...

Drop...

raute B...

Caja...

Joyeros...

Urbarr...

Burgos

La gran asamblea en defensa de la Cuenca del Duero, que se celebrará en Valladolid el domingo 1.º de Julio

Entusiastas preparativos. Un tren especial de Zamora. Actos de propaganda en todas las provincias. La Cuenca del Duero se dispone a mantener sus derechos y demostrar su preocupación por un problema vital

Se acerca el primero de julio, fecha señalada para la gran Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero, que, organizada por las nueve Diputaciones castellano-leonesas, se celebrará en la ciudad de Valladolid. El entusiasmo creciente permite asegurar que ese acto próximo será una rotunda demostración de la sinceridad, fervor y energía que la Cuenca del Duero pone en la defensa de sus legítimos derechos.

En todas las comarcas castellano-leonesas se siente el problema vital del regadío, como base de un optimista porvenir. En momentos verdaderamente decisivos y trascendentales, la Cuenca del Duero expresa su aspiración de que sea reformado el proyecto de Plan Nacional de Obras Hidráulicas, ampliándose las posibilidades futuras concedidas dentro del mismo a nuestras tierras.

A la Asamblea de Valladolid, como se sabe, concurrirá el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y, seguramente también otros varios miembros del Gobierno. Estarán presentes todos los diputados de la cuenca del Duero. La provincia de Zamora se dispone a manifestarse de una forma vibrante y decidida en el acto convocado. La Diputación, Ayuntamientos, entidades y organizaciones de carácter patronal y obrero están laborando con toda actividad. Se proyecta la organización de un tren especial.

En León, dentro de las Zonas más afectadas por las obras hidráulicas que se encuentran en proyecto o en estudio, existe singular inquietud. Acudirán a Valladolid nutridas representaciones de toda la provincia. El miércoles y jueves tendrán lugar varios actos públicos de propaganda, como preparatorios de la Asamblea, en La Bañeza, Hospital, Astorga, Benavides, San Cristóbal, Mansilla del Páramo, Santa María del Páramo y otros.

Varios representantes de la Comisión Ejecutiva Organizadora de la Asamblea recorrerán en días venideros numerosos pueblos de la provincia de Burgos, a requerimiento de los Ayuntamientos, Asociaciones Agrícolas y Sindicatos de Regantes, que desean recibir orientaciones para su concurrencia al acto de Valladolid. Las zonas regables del Canal de Aranda, Canal de Guma, Canales derivados del pantano de Linares, Canales de Arlanzón, etc. harán acto de presencia, con todo entusiasmo, ante el Ministro de Obras Públicas y demás personalidades demandando para la Cuenca del Duero una justa estimación.

Igualmente la provincia de Soria, que enviará a los representantes de San Esteban de Almazán y la provincia de Salamanca, que tiene todas sus esperanzas puestas en el pantano de Santa Teresa. En Barco de Avila, los esforzados regantes de aquella hermosa zona, cuyos derechos padecen

también en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, celebrarán el próximo jueves una reunión para decidir el viaje a Valladolid. En las Asambleas que tuvieron lugar recientemente en Castrojeriz y Lerma, ya se manifestó el propósito de contribuir con todo empeño al éxito de la Asamblea general de la Cuenca.

El manifiesto dirigido por la Diputación provincial de Valladolid y las representaciones caracterizadas de la capital, se ha recogido, con el entusiasmo obligado, en todos los pueblos de la provincia. Además el viernes próximo, coincidiendo con la festividad tradicional del día, habrá varios actos públicos en Medina de Rioseco, Villabragima, Tordehumos y Villagarcía (comprendidos en la zona regable del Canal de Rioseco) y Cubillas, Trigueros, Corcos, Cigales y Cabezón (de la zona regable del Canal de Castilla). También se ha producido gran expectación en Valbuena, Olivares, Sardon, Pesquera, Castriello de Duero, Peñafiel y otros pueblos afectados por los futuros canales derivados del pantano de Linares.

La Diputación provincial de Valladolid agradecerá mucho recibir inmediatamente aviso de las representaciones que habrán de concurrir de cada provincia, con objeto de preparar debidamente los actos del día primero.

Próxima la fecha para la celebración de la magna Asamblea, que para tratar de los riesgos de la Cuenca del Duero han organizado los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, recordamos a los labradores de los distritos interesados la mayor concurrencia de ellos a dicho acto, ya que de él han de salir soluciones de vital importancia para los agricultores y de interés para la región.

La Asamblea como ya está anunciado tendrá lugar en Valladolid el día 1.º de julio y a dicho acto han anunciado su asistencia distintas personalidades, técnicos, diputados a Cortes y un gran número de labradores

Salas de los Infantes

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Con motivo de la destitución del que anteriormente lo desempeñaba, el día 23 del corriente se celebró la elección, resultando elegido el concejal primer teniente de alcalde que interinamente lo desempeñaba, don Antonio García Olalla, afiliado al partido lerrouxista.

NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES.

Hace algunos días fué inaugurado un nuevo servicio alterno de automóviles de Quintanar de la Sierra a Burgos y viceversa, con un magnífico Chevrolet, esperando los empresarios otro también magnífico coche para hacer el servicio diario.

DE VIAJE.

Han comenzado a llegar los veraneantes que anualmente vienen a esta, siendo hasta ahora don Honorato del Rio, industrial de Madrid, don Antonio Sáez Izquier-

El Castellano Un solemne acto público en Melgar de Fernamental

El próximo domingo, día 1.º de Julio, se celebrará un gran y solemne acto público, que será concurrendísimo mitin en Melgar de Fernamental, con ocasión de acudir don Francisco Estévez, Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas y diputado a Cortes, para presidir la gran Asamblea anual reglamentaria del importante Sindicato Agrícola de Melgar.

Por la mañana, a las once, visita al grandioso templo de Melgar. A las 11 y 1/2 gran Asamblea anual reglamentaria del Sindicato, dación de cuentas, examen de éstas, discusión sobre ellas y aprobación y elección de cargos que deben cesar.

A la 1 y 1/2 comida en el acreditado Hotel de Martín Simón. A las cuatro de la tarde, gran mitin en el cual hablarán don Francisco Estévez, un obrero, don Pedro del Campo y otros oradores.

De toda la comarca acudirán multitud de labradores, pudiendo asistir también mujeres.

De Burgos, en varios automóviles, asistirán bastantes personas.

¡Labradores! Acudid con vuestras familias a Melgar de Fernamental el día 1.º de julio.

Por la Directiva del Sindicato Agrícola: EL PRESIDENTE, Marciano Martín Moragas

do. capitán de Estado Mayor y doña Concepción Ramírez. Bien llegados.

El corresponsal.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáez de Carlos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número 95

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México El vapor correo a doble hélice



Sierra Ventana

Saldrá de Santander:

el 24 de Agosto y el 23 de octubre

y la motonave

ORINOCO

el 23 Julio y el 21 de septiembre

para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES:

HOPPE Y COMP.ª

Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplica a sus abonados don Joaquin Velasco Martín, propietario de la central eléctrica de Villalba de Duero situada en La Recorva

Para usos industriales Por consumo. Por cada kilowatio-hora, 0,60 pesetas. Estos precios se refieren al empleo de lámparas de filamento metálico cualquiera que sea el consumo de energía por unidad de intensidad luminosa. Vistos todos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben de aplicarse por la empresa. Burgos 16 de mayo de 1934.- El ingeniero, A. Chávarri.

Los mercados

Burgos 28

MERCADO DE ABASTOS En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

- Queso duro, a 5'00 y 5'50 ptas. kilo. Idem blando, a 1'05 Huevos, a 1'80 y 2'50 docena. Pollos, de 8 a 10 par. Gallinas, de 9 a 12 pesetas par. Pichones, a 5'00 par Gallos, a 7'00 uno. Conejos, a 5 a 9 uno. Paloma mansa a 5'00 Paloma brava, a 5'00 Congrejos, a 0'40 y 0'60 docena. Patata encarnada, a 2'75 pesetas arroba. Id blanca, a 2'50. Id amarilla, a 3,00

PESCADOS

- Merluza, a 5'50 pesetas kilo. Pescadilla, a 2'50. Sardinas, a 0'70. Congrio a 5'00. Langosta, a 8'00. Bonito, a 5'00. Anchoa, a 0'70. Locha a 0'80. Salmorete, a 4'00. Lengüdo a 5'00. Calamar a 4 00

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

De Lerma

UNA BODA.

En la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C., tuvo lugar el día 21 del corriente la sagrada unión de la simpática y hermosa señorita de Lerma Emilia Villa, con el joven recaudador de dicha zona don Victoria no Lafont.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo en el Hotel del señor Avila. Los nuevos esposos, a quienes deseamos una larga luna de miel, salieron en el tren rápido, proponiéndose visitar Madrid y otras poblaciones de España y del Extranjero.

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compite en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la pesca; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Linares» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 céntimos. De venia en las principales Farmacias y Droguerías.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias ENCUADERNACIONES PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS

Ventas Cajas de caudales incom bustibles y contra el robo Güber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Ocasión: Armarios luna y varios muebles muy baratos. Barrantes 7, tercero. Máquina Singer, se vende en muy buen uso. Informes: Puebla 11, 5.º. Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vendó barato. Informes: Santa Cruz 28. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Se vende máquina de coser industrial «Singer» completamente nueva. Espolón 32, segundo. Barniz encarnado para ladrillos, preparación especial. Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15. Cajas murales, sagrados, joyeros. Güber, Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Granja avícola LA JIMENA. Dehesa de los Toros de Guisando. El Tumblo (Avila). Vende actualmente: Pollos de dos meses. Pollinas de primera puesta. Gallinas de segunda puesta. Pollos y gallos, de las razas siguientes: Castellana negra de 10 a 12 pesetas, ave adulta. Leghorn blanca, de 10 a 12. Rhode Island roja, 12 a 14. Buff Rock, 12 a 14. Australop, 13 a 15. Sussex americana, 15 a 17. Gallinas, de 5 a 10. Pollos, 15 a 25. Puertes y embalajes por cuenta comprador. Los tríos de Castellana Negra y Rhode Island que desina la Comisión para premios a los expositores en el Concurso de Ganados y Avicultura que se celebrará en las próximas fiestas de San Pedro y que estarán en la Exposición, han sido adquiridos por la Granja Avícola LA JIMENA. Dirigir correspondencia al Administrador de la Granja. Gacetas de Comúnión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar. Urrabari, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Se vende la casa números 53 y 55 de la calle de Lain Calvo y 6 de la del Arco del Pilar. Informes en la calle de Madrid, núm. 12 (panadería) Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Se vende máquina Singer y cama de hierro. Informes: Santa Clara, 9. Tienda. Artículos de limpieza y perfumería en Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Cordón) Vendo cargo con toldo, para un ganado y cuarenta pellejos seminevos. Salas de los infantes, González Garzón. Molinos trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urrabari, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Plomo. Procede de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Se vende la casa Nicolás de Vergara 8, con sótano, planta baja, piso y desván, galería hermosa, sol todo el día, huerta y jardín. Informarán en la misma y en el kiosco de Timoteo. Se vende automóvil Nabs seminuevo, tipo Sedan 4 puertas, en 3.000 pesetas. Informes: Plaza Mayor 30. Vendo máquina Underwood modelo 5, seminueva. Vitoria 17, primero. ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incom bustibles Güber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76 Recordatorios Primera Comúnión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Arriendos Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos. Piso principal cinco habitaciones, baño, galería. Planta baja: sótano, bar, ultramarinos, habitación. Arriendanse en Barrantes 8, segundo. A veraneantes: Alquiló dos pisos amueblados con cuarto de baño; uno a las afueras de la capital y otro en el centro. Informes: Lain Calvo. El Arca de Noé. Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha. Se arrienda un piso en Fornán González 23. Razón en la misma, segundo derecha. Traspasos Traspaso urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.

Se arrienda casa propia para veraneo, dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informar: Vitoria número 9, Almacén. Almonedas Almoneda de muebles de toda clase. Espolón 44, habitación 2. Almoneda de varios muebles, se hace en La Castellana, Villa Enrique de Vega; de tres a siete. Almoneda varios muebles. Santa Cruz 18, primero izquierda; horas de las seis a las diez. Varios Jergones. Arreglase de todas clases, prontitud, número. Florencio Herrera, Cadena Eleta, 18-20, (Subida Catedral). 500-1000 mensuales. Hacédulosos circulares, directores, Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494, MADRID.

Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social; buena comodidad jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho. Informes en la misma. Colocaciones Se ofrece señora para cuidar niños o para casa de poco trabajo. Informes: Corral de los Infantes, Víctor Redondo. Cocinera con buenos informes se necesita, buen sueldo Plaza Navas de Tolosa, núm. 2, Barriada Militar. Se ofrece asistenta, casada sin hijos, de 34 años de edad, para limpiar y lavar. Razón: Lain Calvo, Pablo Frías, Carnicería. Ama de cría con leche reciente necesitan para casa de los padres. Primitivo Martínez, Villadiago. Chica desde 18 años, se necesita para niñera, en Santander núm. 9, primero.

Muchacha para todo, se necesita con buenos informes. Pavia 5, Barriada Militar. Operarias, se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno 29. Para temporada de verano se ofrece cocinera, prefiriendo pensión. Informarán en La Precisa, comestibles, en San Lorenzo. Se necesita media oficial bien impuesta, Sastreña Hermosilla. Joven 23 años, popagandista del I S. O. de Valladolid, sabiendo francés, correcta ortografía, deseaba colocación ya propandandista, ya oficina o cosa análoga. Informes: E. Domingo, Castriello del Val (Burgos). Para asistenta, se ofrece señora viuda de 35 años. Informes: Calle del Hospital Militar, número 7. Se ofrece oficial de herrero de 22 años. Informes en Torómar, Nemesio Revenga.

Se ofrece señora formal para sacar niños de paseo. Informes: Fornán González 62. Se necesita muchacha para la cocina. Isla 31, segundo. Pantalones: Se necesitan aprendizas. San Juan 43, cuarto. Se necesitan oficiales de chalequera. Razón: Llana de Fuera, núm. 18 segundo derecha. Cocinera se necesita que sepa bien de cocina, buen sueldo. Informarán: «Casa Diez» en horas libres. Informar: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz. Aviso: Se ofrece sin pretensiones hombre joven, educado y competente como viajante, empleado comercio o escribano; también para cobrador ordenanza o conserje. Sabe escribir a máquina. Posee certificados. Dirigirse: Hospital de Rey, portería, a A. S.

IDAD INDUSTRIAL é López e Motores Dinamos madores, etc. Espe- en reparaciones de mos. Venta de lám- osram y toda clase material eléctrico. -Tel. 373.-Burgos

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 695,5	Máxima a la sombra 28,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 691,8	Mínima a la sombra 18,4	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro
		Lluvia en milímetros 0'0

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pide un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTES

**D. Restituto Garrido**  
Sombrerería, 35  
**Don Bernardo Valladolid**  
Hospital del Rey, 10

**Casa Munguía** ( ) Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.  
Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovales, etc. 7, 8, 9, 10, 12 y 14 ptas.



Pantalones niño, de 5 a 10 ptas. Paño dril o pana.



Máquinas coser NAUMANN. Bobina central. Precios más barato que nadie.



Guardapolvos de dril, a 20, 22 y 25 pesetas.

Cajas de caudales de absoluta seguridad y REFRACTARIAS marca



En todos los tamaños y modelos  
**Amando Gómez**  
General Sanz Pastor, 12. - Burgos  
Agente para la capital y provincia

**BALNEARIO DE LA MUERA**  
ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, clorancia aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atónica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos, especializadas en las enfermedades propias de la mujer. GRAN HOTEL, extensos parques, conciertos, "tennis", "foot-ball", teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.  
TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE  
Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21 % de nitrógeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID  
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

**Balneario de Valdelateja**  
(BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc. Consulte estas ventajas con su médico. VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.  
Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre  
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO  
Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

**Estanterías de Acero,**  
para el Comercio e Industria

**Rudy-Meyer**

en todos los tamaños  
**AMANDO GOMEZ General Sanz Pastor, 12**  
Agente para la capital y provincia

**La Vasco-Navarra**  
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Se vende papel para envolver

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)  
PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES  
Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A  
Sociedad Gráf. de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1.  
MADRID: Villanueva, 11.  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras.  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«Madas»  
Única Calculadora, completamente automática.

«Monarchs»  
Sumadora 10 teclas, la más moderna y económica.

**Rudy-Meyer**  
**AMANDO GOMEZ General Sanz Pastor, 12**  
Agente para la capital y provincia

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABANA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS  
JABON DE SALES DE CARABANA

Mejor para las afecciones de la piel.—Droguerías y farmacias.—Venta en perfumerías y droguerías

Boletín de EL CASTELLANO (79)

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.  
LA NOVELA ROSA  
Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

**EL HADA ALEGRIA**

POR  
**R. PEREZ Y PEREZ**

baronesa de Foigny que tal vez esperó aprisionarle de nuevo entre sus garras de culebra. Consagróbase a su carrera y dedicaba sus ocios a escribir trabajos que el público acogía con justa benevolencia; frecuentando la buena sociedad parisina, donde le daban franca entrada su nombre y su cargo distinguidísimos.

—El conde de Fenollar, ha sentido la cabeza—decían sus antiguos amigos, camaradas de vida alegre.

—¡Bah! Está enamorado. Esto durará hasta que pase la luna de miel. Después volverá la oveja a su redil—contestaba alguno.

—¡Oh!—protestó en cierta ocasión un

canos. Entre éstos se contaban el duque de Florán y el conde de Olette, tios paternos del novio, acompañados de sus hijos, entre los que iba Carmen Cortezo que había realizado el año anterior un brillante casamiento con el hijo de un multimillonario neoyorkino, cuyo origen humilde estaba en pugna con las aprensiones de estirpe de los Cortezo. El joven norteamericano se adornaba con el título de marqués de Aldar, perteneciente a su mujer, y procuraba dorarlo con su tren fastuoso y su esplendor, demasiado exagerada para ser de buen tono.

Entre los testigos estaba Manuel Ardieta... Fernando, que lo quería realmente, no había dejado perder su pista durante los dos años transcurridos y sabía que se encontraba en uno de los más célebres hospitales de Alemania, creyéndose una reputación envidiable de hombre de ciencia.

Le escribió. En uno de sus párrafos decía: «Si no temiese herir susceptibilidades y despertar recuerdos dormidos; si supiese que al decirle un nombre no había usted de experimentar ninguna impresión ingrata, me atrevería a rogarle, inolvidable amigo, que me hiciese el honor de ser testigo de mi boda, que tendrá lugar el día 31 de mayo en la capilla del castillo de Fenollar... ¿No se violentaría usted, al aceptar? ¿Po-

dría pisar, sin sufrir, aquellos sitios?...» Pasados unos días, tuvo la alegría de recibir una contestación inesperada.

«...He adivinado, querido conde: se casa usted con aquella incomparable Gloria Róspide a la cual hace años amábase los dos. Le felicito cordialmente y acepto muy reconocido el honor que me hace. Créame que sentiré una verdadera satisfacción en saludar a la futura condesa, porque nunca he dejado de profesarla toda la respetuosa estimación a que es acreedora y esté usted seguro (sin que esto sea una ridícula vanagloria por mi parte), de que no sufriré la menor violencia al verme frente a ella.

«El tiempo, querido amigo, me ha dado a conocer que de los dos, no era yo el que más la amaba por cuanto pude olvidarla por el amor de otra mujer con quien espero casarme dentro de unos meses, y la cual, creo, me hará feliz. ¿Querrán ustedes (la condesa y usted) a su vez hacerme el honor de apadrinar la mía?»

Tanto Fernando como Gloria, a quien remitió esta carta, tuvieron una agradable sorpresa que se vio aumentada días después con la llegada de dos valiosos regalos que, entre los innumerables que recibieron, fueron admirados por su exquisito gusto.

En París, el príncipe Romanieff, utilizaba los preparativos para acompañar a Fernando a España en unión del secretario de la Embajada y de un joven francés de alta alcurnia, el marqués de Thibout, que habían de actuar como testigos.

En casa de los señores de Róspide, se trabajaba activamente en el arreglo de los equipajes, pues se esperaba la llegada del conde y su padrino y el inmediato traslado al castillo de Fenollar, donde todo estaba previamente dispuesto. A las cuatro de la tarde estaba todo terminado y con tiempo de sobra, porque al anochecer, Róspide recibió el aviso telegráfico de la llegada de Fernando Cortezo y el príncipe Romanieff en el sudexpreso.

La ceremonia estaba anunciada para las once de aquella mañana.

A las once menos cuarto, una concurrencia, si no muy numerosa, muy distinguida en cambio, esperaba la aparición de la novia en el gran salón de fiestas del histórico castillo de Fenollar. Un salón auténtico del siglo XVII, que arrancó entusiásticas exclamaciones asombradas al archimillonario neoyorkino, marqués conde de Aldar, e hizo sonreír complacidos al inteligente marqués de Thibaut, gran conocedor y admirador «amateur» de las antigüedades de mérito.

Se oían discretos, los murmullos de conversaciones continuas. Las levitas de los caballeros se deslizaban entre la nota clara de las ricas vestimentas femeninas. El príncipe Romanieff, muy elegante, iba de un extremo a otro del salón hablando con Róspide.

Ardieta, el novio y el secretario de la Embajada española de París, examinaban, por hacer algo, el retrato de un señor con una gran gola que colgaba de la pared junto a un Ticiano de valiosa riqueza. De pronto, las dos hojas de una mayestática puerta que comunicaba con el salón de los Tapices, abrióse sin ruido y en ella aparecieron, levantando un general murmullo admirativo, Gloria Róspide, Pilar Fenollar y la generala Aguilar, la ilustre abuela.

La primera vestida de blanco, el clásico traje de las desposadas. Las flores de azahar que adornaban su tocado eran auténticas, según deseó un día el conde de Fenollar. El traje era un modelo de rica elegancia, pero de una delicada sencillez, y Gloria lo llevaba con un aire modesto que nada restaba a la distinción irreprochable de sus maneras, ni a la natural majestad de su figura. Estaba un poco pálida, un poco sobrecogida, pero sin perder su serenidad acostumbrada.

Al cumplimentarla los caballeros, sintióse un poco molesta. Miraba a Fernan-

Edición  
Año XXXV  
B  
Jueves 28

CRONICA

Ayudad  
Aunque otr  
propale por  
dad es que  
sonas llama  
pialistas, a  
ral, no prest  
alguno a los  
tras día, con  
mirable y co  
ritu de sacrí  
lladar firme  
la revolución.  
Contrasta  
que siguen  
tas y anarqu  
persuadidos  
la Prensa, s  
ayuda, prote  
«El Sociali  
la actualida  
Una para la  
yo permanen  
tercera, par  
cios que les  
gidas orden  
dades.  
Las dos p  
ya engrosad  
les de peset  
ce escasam  
abierta sum  
Esto senc  
elogio y adm  
ner que adu  
cialistas.1  
De la es  
gente de d  
que se dice  
tienen inte  
defender, p  
cos, da un  
menaje a  
cuatro o c  
de ciento  
y la otra  
turas apen  
cripción c  
to ni es di  
miración;  
gonzoso; p  
dono en  
dicos que  
cos, los it  
cia. {  
Precisan  
«Prensa  
echan de  
los marq  
si es cierr  
dado su  
dado seña  
Si un r  
y de la  
no encue  
le son o  
de su cor  
te defen  
religión  
¿qué apo  
cos de  
mente m  
bandera  
dos los  
gunos; a  
tacañería  
¿dandos  
el períod  
de su pu  
Hasta  
es la t  
batallas  
rrevoluc  
mos qu  
quen la  
dificiles  
mero es  
te. ¿Qu  
una nac  
pos de  
cañones  
todavía  
Padeo  
que cre  
fantasm  
el cont  
tá bus  
ción y  
lucionar  
cional  
anarco  
unas r  
do tod  
Penins  
frente  
munist  
ción. L  
que se  
Para t  
blica  
quista  
dicales  
grestis  
servac  
narse  
La  
be se  
Y el  
de, e  
quiter  
servic  
a sí  
algo